

CITACIÓN DE LA CONVOCATORIA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 2025. A LAS 19:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

LUGAR: CENTRO CIVICO LAS COLUMNAS. SALA BETIS

ORDEN DEL DÍA

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana, y en cumplimiento del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, le convoco a la sesión ordinaria el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2025.

SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

TERCERO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES

Entidades ciudadanas

Preguntas formuladas por la Asociación Vecinal Triana Norte.

3.1. Por el Paseo de la O podemos observar como en el hotel Ribera de Triana se han construido dos nuevos pisos, perfectamente diferenciados en forma y color, que han hecho que aumente su altura considerablemente.

- ¿La obra ha sido debidamente autorizada por la Gerencia de Urbanismo?.

- ¿Se ha tenido en cuenta desde la Gerencia la armonía entre la parte de nueva construcción y el edificio original, que no coincide en absoluto en sus elementos formales ni color? ¿Se ha tenido en cuenta el entorno?.

- Siendo Triana un barrio tradicional de Sevilla, ¿hasta cuándo se van a seguir permitiendo nuevas construcciones donde existían antiguos edificios de estilo regionalista y otros emblemáticos para nuestra historia?.

Código Seguro De Verificación	b8H8ENStx11jBgcM1QTBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	21/04/2025 11:15:07
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b8H8ENStx11jBgcM1QTBg==		



Pregunta formulada por la Asociación Amigos del Camino de Santiago de Sevilla.

3.2. El Proyecto de recuperación del mural del Camino de Santiago y su entorno, que se encuentra en la Plaza de los Hermanos Cruz Solís, fue aprobado el año pasado en reunión de Junta Municipal del Distrito Triana,

- ¿Cuál es la situación en la que se encuentra dicho Proyecto?.

Pregunta formulada por la Asociación Fibrotriare.

3.3. Con respecto a la arboleda de la Plaza Cerámica Mensaque,

- ¿Qué solución se va a adoptar con respecto a lo que sueltan los árboles que, por un lado, tanto perjudica a las personas alérgicas y por otro, resbala?.

3.4. La arboleda en la C/ San Jacinto está levantando el acerado y ocasionando situaciones peligrosas. Tenemos conocimiento de que existen soluciones para este tipo de raíces sin tener que sustituirlos.

- ¿Cuál es el estudio que se está llevando a cabo?.

Grupos Municipales

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal VOX.

3.5. En diciembre de 2023 el Alcalde de Sevilla visitó el edificio catalogado como BIC “Hotel Triana” para la instalación de seis ascensores, la mejora de la instalación eléctrica de todo el edificio, las actuaciones de mejora en la balaustrada, así como las humedades y filtraciones. También se incluye la rehabilitación de algunos elementos.

¿Están ya licitadas todas estas reformas en el “Hotel Triana”?

¿Cuándo se van a iniciar dichas obras?

3.6. En unos meses comenzará la obra de la calle Pagés del Corro, una de las principales arterias del Barrio de Triana, tanto de transito de coches, como comercial y gastronómica. La obra va desde San Jacinto hasta Plaza de Cuba. Formulamos las siguientes preguntas para que se inste a la Gerencia de Urbanismo y Emasesa sus respuestas:

Código Seguro De Verificación	b8H8ENSTtx11jBgcM1QTBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	21/04/2025 11:15:07	
Observaciones		Página	2/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b8H8ENSTtx11jBgcM1QTBg==			

¿El otro tramo de la calle Pagés del Corro, que va desde la calle San Jacinto hasta la calle Clara de Jesús Montero, se tiene previsto en el futuro emprender?

¿Hay un anteproyecto para este otro tramo de la calle Pagés del Corro?

¿Se prevé alguna fecha para esta obra?

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

3.7. El Gobierno municipal ha anunciado una mayor inversión para el mantenimiento de las áreas de juego infantiles.

¿Qué mejoras concretas se han planificado para las áreas de juego en Triana y cómo se priorizarán estas intervenciones?

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PP.

3.8. Los problemas de aparcamiento en Triana son ampliamente conocidos. Esta JMD ya ha sido lugar de intensos debates sobre la necesidad, o no, de implantar el estacionamiento regulado conocido como zona azul. En este contexto, hemos conocido el sondeo planteado por el equipo del Distrito para conocer la voluntad de los vecinos en la materia.

- ¿Podrían informarnos de los niveles de participación en la consulta planteada sobre la zona azul?
- ¿Qué escenarios baraja el Distrito, junto con movilidad, según los resultados de las encuestas?

CUARTO.- PROPUESTAS

Entidades de participación ciudadana

Propuestas formuladas por la Asociación Elige la Vida:

4.1. En el caso de las personas atendidas por nuestra entidad, quienes se encuentran en una situación de exclusión social severa, se ven arrojadas a complicadas situaciones en todos los ámbitos de la vida. Durante las horas en las que no hay recursos de atención abiertos, necesitan hacer uso de baños, teniendo que recurrir a pedir permiso en establecimientos o en la propia vía pública (lo cual implica una infracción). Es por ello que solicitamos o proponemos:

- La disposición de baños públicos en el barrio, adaptados y dignos, para que todas las personas puedan hacer uso del mismo.

Código Seguro De Verificación	b8H8ENSTtxl1jBgcMlQTBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	21/04/2025 11:15:07	
Observaciones		Página	3/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b8H8ENSTtxl1jBgcMlQTBg==			

Propuestas formuladas por la Asociación Vecinal Triana Norte:

4.2. En el solar de la calle San Jacinto nº 53 se va a construir un nuevo edificio para lo cual se ha colocado una valla protectora y el cajón eléctrico adentrándose en el acerado adyacente de manera que su anchura ahora no es superior a un metro. Por esta calle pasa un gran número de personas y además ese tramo, no peatonal, es una vía principal de entrada al barrio por la que circulan gran cantidad de vehículos. Como consecuencia, los peatones continuamente se ven obligados a andar por la calzada con la consiguiente incomodidad y peligro, que se acentúa cuando se trata de personas con problemas de movilidad. Por todo ello proponemos:

- Que desde el Distrito se inste a los responsables de la obra a que se retranquee la valla y el cajón eléctrico lo coloquen dentro del solar.

Propuestas formuladas por la Asociación Fibrotriare:

4.3. En el barrio del El Tardón, al igual que en otras zonas, las señales de aparcamiento son escasas, por lo que proponemos:

- Aumente este tipo de señalizaciones.

4.4. En la Plaza Cerámica Mensaque las motos aparcen en zona donde no les pertenece, por lo que proponemos

- Se cree una zona de aparcamiento para motos.

Grupos Municipales

Propuesta del Grupo Municipal VOX.

4.5. En la calle San Jorge entre los números 12 al 16, existe una ampliación del acerado que está utilizado incorrectamente como aparcamiento de carga y descarga cuando se encuentra ocupado el que existe pegado en la puerta del Mercado de Abastos de Triana.

Dada la problemática de los aparcamientos en Triana, y en especial en la zona del Altozano para el estacionamiento de motocicletas, proponemos:

- Instar por medio de este Distrito a la Delegación de Movilidad para que sea habilitado para aparcamiento de motocicletas el tramo comprendido entre el número 16 al 12.

Código Seguro De Verificación	b8H8ENSTtxl1jBgcMlQTBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	21/04/2025 11:15:07	
Observaciones		Página	4/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b8H8ENSTtxl1jBgcMlQTBg==			

Propuestas del Grupo Municipal PSOE.

4.6. En los últimos años, el crecimiento descontrolado de las viviendas con fines turísticos está alterando el equilibrio entre el uso residencial y turístico del parque de viviendas. Este fenómeno encarece el precio del alquiler, reduce la oferta para vecinos y familias jóvenes, y genera tensiones en las comunidades vecinales. El ritmo actual de transformación del barrio amenaza con desnaturalizar Triana como barrio vivido y habitado, y convertirlo en un escenario al servicio exclusivo del visitante.

Ante esto, han sido varias las iniciativas que el Ayuntamiento, bajo diferentes gobiernos, ha llevado a cabo. En octubre de 2024, el gobierno actual aprobó una normativa que establecía un límite máximo del 10% de viviendas de uso turístico en relación con el total de viviendas residenciales por barrio, estableciendo la prohibición total en la mayor parte del Distrito Casco Antiguo y en el Casco Antiguo de Triana, por haber superado ampliamente ese porcentaje.

Desde la publicación de la norma el 29 de octubre de 2024, hay 63 nuevas viviendas turísticas en Triana, expandiéndose más, como es lógico, por todo el Distrito. En total, contando las que había antes y después de la nueva norma, hay 1.421 viviendas turísticas en el Distrito, y más de la mitad de las viviendas turísticas de Triana (53,3%) ya están fuera de su Casco Antiguo. La regulación actual permitiría que esa cifra aumentara hasta alcanzar más de 2.700 viviendas de uso turístico.

Pero lo más preocupante es que aún se están dando de alta viviendas en las zonas teóricamente prohibidas del casco antiguo de Triana. Por ello, proponemos:

- Instar al Ayuntamiento de Sevilla a decretar una moratoria en la concesión de nuevas licencias e inscripciones de viviendas con fines turísticos en el Distrito de Triana mientras se elabora y aprueba una regulación más estricta que garantice la protección del tejido residencial y la convivencia vecinal.
- Requerir al Ayuntamiento que refuerce los mecanismos de inspección y control para garantizar el cumplimiento efectivo de las normativas vigentes sobre viviendas de uso turístico.

4.7. La Plaza de San Martín de Porres alberga un elemento singular de la historia del transporte sevillano: el Tranvía 314, símbolo representativo del legado tranviario del barrio de Triana. Considerando el valor histórico y cultural del Tranvía 314, es necesario llevar a cabo actuaciones concretas para su adecuada puesta en valor. Asimismo, sería beneficioso integrar un elemento explicativo sobre la importancia histórica del tranvía, que podría hacerse

Código Seguro De Verificación	b8H8ENSTtxl1jBgcMlQTBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	21/04/2025 11:15:07
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b8H8ENSTtxl1jBgcMlQTBg==		



mediante un azulejo cerámico artesanal tradicional, que informe y contextualice su historia para vecinos y visitantes. Por lo que proponemos:

- Instar al Ayuntamiento de Sevilla al desplazamiento o retirada del poste con reloj del entorno inmediato del Tranvía 314.
- Solicitar al Ayuntamiento la restauración del panel informativo, estudiando su posible sustitución por algún elemento más duradero como una cerámica tradicional.
- Instar al Ayuntamiento a aumentar la frecuencia de las tareas de limpieza y desbroce del entorno del Tranvía 314.

Propuestas del Grupo Municipal PP.

4.8. Desde el año 2020 y, prácticamente, hasta principios del año 2023, se llevó a cabo una actuación en la Ronda de los Tejares motivada por una intervención necesaria de EMASESA que obligó al levantamiento completo de la calzada y el acerado. Con motivo de estas obras, y una vez finalizadas las mismas, se procedió a la reurbanización de la zona, anunciándose en su momento que la misma quedaría configurada como una calle residencial con un amplio paseo peatonal con áreas ajardinadas y arbolado. El resultado distó mucho de lo esperado y no responde a las necesidades de los vecinos ni a las expectativas que se generaron, sin contar con la falta de arbolado, zonas ajardinadas y demás mobiliario urbano. Por ello, proponemos:

Se realice una intervención adicional por parte del distrito, directamente o a través de la Gerencia de Urbanismo, a fin de solventar las deficiencias existentes para hacer de esta calle el verdadero paseo verde y peatonal que se esperaba, así como que se incorporen por el Área de Parques y Jardines los elementos arbóreos más idóneos y zonas ajardinadas correspondientes.

4.9. En la barriada de El Tardón se vienen detectando diversos problemas de convivencia asociados a la presencia continuada de determinados grupos de personas en puntos localizados del barrio. Uno de los espacios más afectados es el entorno de los juegos infantiles situados en la Plaza Cerámicas Mensaque. Estas conductas están generando molestias a los vecinos, afectando al descanso en las horas más sensibles de la noche, y conllevan, además, el deterioro progresivo del mobiliario urbano, que frecuentemente aparece cubierto de residuos, como litronas y otros elementos potencialmente tóxicos para la salud de los menores y la salubridad del entorno. Por ello, proponemos:

Solicitar al Área de Seguridad que adopte las medidas de vigilancia oportunas en los puntos conflictivos del barrio, con especial atención al entorno de los juegos infantiles de la Plaza Cerámicas Mensaque, asegurando un entorno seguro, limpio y adecuado para su uso por parte de la infancia y el conjunto de la ciudadanía.

Código Seguro De Verificación	b8H8ENSTtxl1jBgcM1QTBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	21/04/2025 11:15:07
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b8H8ENSTtxl1jBgcM1QTBg==		



QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA

SEXTO.- TURNO CIUDADANO

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

Código Seguro De Verificación	b8H8ENSTtx11jBgcM1QTBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	21/04/2025 11:15:07	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b8H8ENSTtx11jBgcM1QTBg==			

CITACIÓN DE LA CONVOCATORIA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 2025. A LAS 19:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

LUGAR: CENTRO CIVICO LAS COLUMNAS. SALA BETIS

ORDEN DEL DÍA

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana, y en cumplimiento del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, le convoco a la sesión ordinaria el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2025.

SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

TERCERO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES

Entidades ciudadanas

Preguntas formuladas por la Asociación Vecinal Triana Norte.

3.1. Por el Paseo de la O podemos observar como en el hotel Ribera de Triana se han construido dos nuevos pisos, perfectamente diferenciados en forma y color, que han hecho que aumente su altura considerablemente.

- ¿La obra ha sido debidamente autorizada por la Gerencia de Urbanismo?.

- ¿Se ha tenido en cuenta desde la Gerencia la armonía entre la parte de nueva construcción y el edificio original, que no coincide en absoluto en sus elementos formales ni color? ¿Se ha tenido en cuenta el entorno?.

- Siendo Triana un barrio tradicional de Sevilla, ¿hasta cuándo se van a seguir permitiendo nuevas construcciones donde existían antiguos edificios de estilo regionalista y otros emblemáticos para nuestra historia?.

Código Seguro De Verificación	b8H8ENSTtx11jBgcMlQTBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	21/04/2025 11:15:07
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b8H8ENSTtx11jBgcMlQTBg==		



Pregunta formulada por la Asociación Amigos del Camino de Santiago de Sevilla.

3.2. El Proyecto de recuperación del mural del Camino de Santiago y su entorno, que se encuentra en la Plaza de los Hermanos Cruz Solís, fue aprobado el año pasado en reunión de Junta Municipal del Distrito Triana,

- ¿Cuál es la situación en la que se encuentra dicho Proyecto?.

Pregunta formulada por la Asociación Fibrotriare.

3.3. Con respecto a la arboleda de la Plaza Cerámica Mensaque,

- ¿Qué solución se va a adoptar con respecto a lo que sueltan los árboles que, por un lado, tanto perjudica a las personas alérgicas y por otro, resbala?.

3.4. La arboleda en la C/ San Jacinto está levantando el acerado y ocasionando situaciones peligrosas. Tenemos conocimiento de que existen soluciones para este tipo de raíces sin tener que sustituirlos.

- ¿Cuál es el estudio que se está llevando a cabo?.

Grupos Municipales

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal VOX.

3.5. En diciembre de 2023 el Alcalde de Sevilla visitó el edificio catalogado como BIC “Hotel Triana” para la instalación de seis ascensores, la mejora de la instalación eléctrica de todo el edificio, las actuaciones de mejora en la balaustrada, así como las humedades y filtraciones. También se incluye la rehabilitación de algunos elementos.

¿Están ya licitadas todas estas reformas en el “Hotel Triana”?

¿Cuándo se van a iniciar dichas obras?

3.6. En unos meses comenzará la obra de la calle Pagés del Corro, una de las principales arterias del Barrio de Triana, tanto de transito de coches, como comercial y gastronómica. La obra va desde San Jacinto hasta Plaza de Cuba. Formulamos las siguientes preguntas para que se inste a la Gerencia de Urbanismo y Emasesa sus respuestas:

Código Seguro De Verificación	b8H8ENSTtx11jBgcM1QTBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	21/04/2025 11:15:07	
Observaciones		Página	9/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b8H8ENSTtx11jBgcM1QTBg==			

¿El otro tramo de la calle Pagés del Corro, que va desde la calle San Jacinto hasta la calle Clara de Jesús Montero, se tiene previsto en el futuro emprender?
 ¿Hay un anteproyecto para este otro tramo de la calle Pagés del Corro?
 ¿Se prevé alguna fecha para esta obra?

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

3.7. El Gobierno municipal ha anunciado una mayor inversión para el mantenimiento de las áreas de juego infantiles.

¿Qué mejoras concretas se han planificado para las áreas de juego en Triana y cómo se priorizarán estas intervenciones?

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PP.

3.8. Los problemas de aparcamiento en Triana son ampliamente conocidos. Esta JMD ya ha sido lugar de intensos debates sobre la necesidad, o no, de implantar el estacionamiento regulado conocido como zona azul. En este contexto, hemos conocido el sondeo planteado por el equipo del Distrito para conocer la voluntad de los vecinos en la materia.

- ¿Podrían informarnos de los niveles de participación en la consulta planteada sobre la zona azul?
- ¿Qué escenarios baraja el Distrito, junto con movilidad, según los resultados de las encuestas?

CUARTO.- PROPUESTAS

Entidades de participación ciudadana

Propuestas formuladas por la Asociación Elige la Vida:

4.1. En el caso de las personas atendidas por nuestra entidad, quienes se encuentran en una situación de exclusión social severa, se ven arrojadas a complicadas situaciones en todos los ámbitos de la vida. Durante las horas en las que no hay recursos de atención abiertos, necesitan hacer uso de baños, teniendo que recurrir a pedir permiso en establecimientos o en la propia vía pública (lo cual implica una infracción). Es por ello que solicitamos o proponemos:

- La disposición de baños públicos en el barrio, adaptados y dignos, para que todas las personas puedan hacer uso del mismo.

Código Seguro De Verificación	b8H8ENSTtx11jBgcM1QTBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	21/04/2025 11:15:07	
Observaciones		Página	10/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b8H8ENSTtx11jBgcM1QTBg==			

Propuestas formuladas por la Asociación Vecinal Triana Norte:

4.2. En el solar de la calle San Jacinto nº 53 se va a construir un nuevo edificio para lo cual se ha colocado una valla protectora y el cajón eléctrico adentrándose en el acerado adyacente de manera que su anchura ahora no es superior a un metro. Por esta calle pasa un gran número de personas y además ese tramo, no peatonal, es una vía principal de entrada al barrio por la que circulan gran cantidad de vehículos. Como consecuencia, los peatones continuamente se ven obligados a andar por la calzada con la consiguiente incomodidad y peligro, que se acentúa cuando se trata de personas con problemas de movilidad. Por todo ello proponemos:

- Que desde el Distrito se inste a los responsables de la obra a que se retranquee la valla y el cajón eléctrico lo coloquen dentro del solar.

Propuestas formuladas por la Asociación Fibrotriare:

4.3. En el barrio del El Tardón, al igual que en otras zonas, las señales de aparcamiento son escasas, por lo que proponemos:

- Aumente este tipo de señalizaciones.

4.4. En la Plaza Cerámica Mensaque las motos aparkan en zona donde no les pertenece, por lo que proponemos

- Se cree una zona de aparcamiento para motos.

Grupos Municipales

Propuesta del Grupo Municipal VOX.

4.5. En la calle San Jorge entre los números 12 al 16, existe una ampliación del acerado que está utilizado incorrectamente como aparcamiento de carga y descarga cuando se encuentra ocupado el que existe pegado en la puerta del Mercado de Abastos de Triana.

Dada la problemática de los aparcamientos en Triana, y en especial en la zona del Altozano para el estacionamiento de motocicletas, proponemos:

- Instar por medio de este Distrito a la Delegación de Movilidad para que sea habilitado para aparcamiento de motocicletas el tramo comprendido entre el número 16 al 12.

Código Seguro De Verificación	b8H8ENSTtxl1jBgcMlQTBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	21/04/2025 11:15:07
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b8H8ENSTtxl1jBgcMlQTBg==		



Propuestas del Grupo Municipal PSOE.

4.6. En los últimos años, el crecimiento descontrolado de las viviendas con fines turísticos está alterando el equilibrio entre el uso residencial y turístico del parque de viviendas. Este fenómeno encarece el precio del alquiler, reduce la oferta para vecinos y familias jóvenes, y genera tensiones en las comunidades vecinales. El ritmo actual de transformación del barrio amenaza con desnaturalizar Triana como barrio vivido y habitado, y convertirlo en un escenario al servicio exclusivo del visitante.

Ante esto, han sido varias las iniciativas que el Ayuntamiento, bajo diferentes gobiernos, ha llevado a cabo. En octubre de 2024, el gobierno actual aprobó una normativa que establecía un límite máximo del 10% de viviendas de uso turístico en relación con el total de viviendas residenciales por barrio, estableciendo la prohibición total en la mayor parte del Distrito Casco Antiguo y en el Casco Antiguo de Triana, por haber superado ampliamente ese porcentaje.

Desde la publicación de la norma el 29 de octubre de 2024, hay 63 nuevas viviendas turísticas en Triana, expandiéndose más, como es lógico, por todo el Distrito. En total, contando las que había antes y después de la nueva norma, hay 1.421 viviendas turísticas en el Distrito, y más de la mitad de las viviendas turísticas de Triana (53,3%) ya están fuera de su Casco Antiguo. La regulación actual permitiría que esa cifra aumentara hasta alcanzar más de 2.700 viviendas de uso turístico.

Pero lo más preocupante es que aún se están dando de alta viviendas en las zonas teóricamente prohibidas del casco antiguo de Triana. Por ello, proponemos:

- Instar al Ayuntamiento de Sevilla a decretar una moratoria en la concesión de nuevas licencias e inscripciones de viviendas con fines turísticos en el Distrito de Triana mientras se elabora y aprueba una regulación más estricta que garantice la protección del tejido residencial y la convivencia vecinal.
- Requerir al Ayuntamiento que refuerce los mecanismos de inspección y control para garantizar el cumplimiento efectivo de las normativas vigentes sobre viviendas de uso turístico.

4.7. La Plaza de San Martín de Porres alberga un elemento singular de la historia del transporte sevillano: el Tranvía 314, símbolo representativo del legado tranviario del barrio de Triana. Considerando el valor histórico y cultural del Tranvía 314, es necesario llevar a cabo actuaciones concretas para su adecuada puesta en valor. Asimismo, sería beneficioso integrar un elemento explicativo sobre la importancia histórica del tranvía, que podría hacerse

Código Seguro De Verificación	b8H8ENSTtxl1jBgcMlQTBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	21/04/2025 11:15:07
Observaciones		Página	12/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b8H8ENSTtxl1jBgcMlQTBg==		



mediante un azulejo cerámico artesanal tradicional, que informe y contextualice su historia para vecinos y visitantes. Por lo que proponemos:

- Instar al Ayuntamiento de Sevilla al desplazamiento o retirada del poste con reloj del entorno inmediato del Tranvía 314.
- Solicitar al Ayuntamiento la restauración del panel informativo, estudiando su posible sustitución por algún elemento más duradero como una cerámica tradicional.
- Instar al Ayuntamiento a aumentar la frecuencia de las tareas de limpieza y desbroce del entorno del Tranvía 314.

Propuestas del Grupo Municipal PP.

4.8. Desde el año 2020 y, prácticamente, hasta principios del año 2023, se llevó a cabo una actuación en la Ronda de los Tejares motivada por una intervención necesaria de EMASESA que obligó al levantamiento completo de la calzada y el acerado. Con motivo de estas obras, y una vez finalizadas las mismas, se procedió a la reurbanización de la zona, anunciándose en su momento que la misma quedaría configurada como una calle residencial con un amplio paseo peatonal con áreas ajardinadas y arbolado. El resultado distó mucho de lo esperado y no responde a las necesidades de los vecinos ni a las expectativas que se generaron, sin contar con la falta de arbolado, zonas ajardinadas y demás mobiliario urbano. Por ello, proponemos:

Se realice una intervención adicional por parte del distrito, directamente o a través de la Gerencia de Urbanismo, a fin de solventar las deficiencias existentes para hacer de esta calle el verdadero paseo verde y peatonal que se esperaba, así como que se incorporen por el Área de Parques y Jardines los elementos arbóreos más idóneos y zonas ajardinadas correspondientes.

4.9. En la barriada de El Tardón se vienen detectando diversos problemas de convivencia asociados a la presencia continuada de determinados grupos de personas en puntos localizados del barrio. Uno de los espacios más afectados es el entorno de los juegos infantiles situados en la Plaza Cerámicas Mensaque. Estas conductas están generando molestias a los vecinos, afectando al descanso en las horas más sensibles de la noche, y conllevan, además, el deterioro progresivo del mobiliario urbano, que frecuentemente aparece cubierto de residuos, como litronas y otros elementos potencialmente tóxicos para la salud de los menores y la salubridad del entorno. Por ello, proponemos:

Solicitar al Área de Seguridad que adopte las medidas de vigilancia oportunas en los puntos conflictivos del barrio, con especial atención al entorno de los juegos infantiles de la Plaza Cerámicas Mensaque, asegurando un entorno seguro, limpio y adecuado para su uso por parte de la infancia y el conjunto de la ciudadanía.

Código Seguro De Verificación	b8H8ENSTtxl1jBgcMlQTBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	21/04/2025 11:15:07
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b8H8ENSTtxl1jBgcMlQTBg==		



QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA

SEXTO.- TURNO CIUDADANO

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

Código Seguro De Verificación	b8H8ENSTtx11jBgcM1QTBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	21/04/2025 11:15:07	
Observaciones		Página	14/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b8H8ENSTtx11jBgcM1QTBg==			